

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-1151

SALTA, 26 de Octubre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.076/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-912 y su convalidación R-CDNAT-2010-341 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva - para atender las obligaciones docentes emergentes de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología – hasta el 30 de setiembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que dado que el Ing. Novara no ha informado respecto a sus trámites jubilatorios, motivo por el cual se prorroga su designación interina hasta el 31 de Diciembre de 2010.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Biología – a partir del 01 de mayo de 2010 y hasta el 31 de Diciembre de 2010 o hasta que acceda a la jubilación ordinaria si esto se produce antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Novara, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales